

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3734** *PRENSA ECONÓMICA ANDALUZA, S.L.*

Doña María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio de que en este Juzgado se sigue Ejecución 320/10, dimanante de los Autos de despido n.º 272/10, seguidos a instancia de Mónica de la Rosa Nieto y otros contra la ejecutada "Prensa Económica Andaluza, S.L." con CIF B97549729, habiéndose dictado Decreto de fecha 21/12/2011, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 51.250,78 euros de principal, mas la cantidad de 10.304 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 16 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120009737-1